



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1932

03/01/2020

3878

**AUTOR/A:** ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

#### RESPUESTA:

La Presidenta de la Comisión Europea ha encomendado a la Comisaria de Salud poner en marcha un plan contra el cáncer. Este Plan Europeo frente al Cáncer debe ser desarrollado en estrecha relación con los Ministerios de Sanidad de los respectivos Estados Miembros.

Este Plan estará estrechamente ligado a la Misión en investigación de cáncer del futuro Programa Marco de I+D+i Horizonte Europa (2021-2027).

La Comisión Europea, a través de las Direcciones Generales competentes para Ciencia y para Salud, está trabajando desde inicios de 2019 en el desarrollo de la futura Misión de cáncer.

A nivel nacional, se han organizado dos encuentros para articular la participación española y para definir las áreas de mayor prioridad y relevancia para Europa.

Se están identificado posibles misiones de cáncer de interés para España por su temática y por la capacidad de participar en ellas, que aún están en proceso de desarrollo.

Los retos ante los que se encuentra España en cáncer son similares a los del ámbito europeo. Para compartir experiencias e ir alineada con el resto de países de la Unión Europea, España siempre ha participado en las actividades propuestas por la Comisión Europea.

Además, el nuevo Programa Marco de I+D+i de la Comisión Europea para el período 2021-2027 está desarrollando el Programa Marco de Investigación e Innovación



en la que se contempla el área de cáncer de manera específica y en el que España está participando.

Las propuestas están alineadas con las líneas estratégicas de la Estrategia en Cáncer del Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 24 de febrero de 2020